

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA, es una Compañía Limitada radicada en el país Ecuador, constituida el 20 de marzo del 2006 según Registro de la Propiedad bajo la partida numero dieciséis del Registro Mercantil.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la provincia de Tungurahua Cantón Baños de Agua Santa. El Capital Social de la Compañía está compuesta por 8 socios. Sus actividades principales es la Explotación de Graveras y Canteras, Actividades de Ingeniería Civil, Fabricación de Hormigón y Venta al por Mayor y Menor de Materiales de Construcción.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la compañía han sido aprobados por la Junta General Universal de Socios el 6 de Mayo del 2013.

3. BASES DE ELABORACION

Estos Estados Financieros Consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares) del país Ecuador, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 4.

Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros, se establece en las siguientes notas.

4. POLITICAS CONTABLES

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entrega los bienes. El ingreso de actividades ordinarias se mide a valor razonable de la contraprestación del servicio recibida o por recibir neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Gobierno del Ecuador.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos a las Ganancias

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año; tomado en cuenta que se paga el Anticipo del Impuesto a la Renta cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravados y el 0.4% del total de activos, para lo cual se establece que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea inferior al anticipo mínimo este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Para el ejercicio del periodo 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor que el anticipo pagado en el 2012.

Propiedades Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; al final de cada periodo a informar se revisan las cuentas por cobrar para determinar si existe una evidencia objetiva de que no vayan hacer recuperables.

Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones comerciales en condiciones normales las cuales no generan ningún tipo de interés

Beneficio a los empleados: pagos por largos periodos de servicios

Las obligaciones a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno Nacional.

5. RESTRICCIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS

Según los términos de los acuerdos sobre los préstamos y sobregiros bancarios, el pago de los dividendos se lo realizara cuando exista la liquidez suficiente para pagos normales de pasivos y adicional dividendos sin necesidad de acudir a los préstamos ni sobregiros bancarios.

6. INFORMACION SOBRE LAS FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes, la información presentada sobre las provisiones de los empleados son solo a tiempo presente, no se ha podido estimar a tiempo futuro porque es una compañía que este año recién ha contratado personal.

7. RECLASIFICACIONES

Algunas de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2011 han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2012.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe (Mayo 6 del 2013), se gestionó un préstamo con la Corporación Financiera por el valor 575.000,00 para la compra de 2 vehículos tipo concretera, y una planta dosificadora, para una nueva línea económica.



SRTA. GRACE CATALINA VARGAS

GERENTE



CPA. MARISOL ROBALINO V.

CONTADORA